

El Gobierno de Navarra se reúne con varios sectores de la Comunidad Foral para abordar su fiscalidad



El Gobierno de Navarra se reunió el 13 de octubre con diferentes sectores económicos de la Comunidad Foral para abordar cuestiones relativas a su fiscalidad dentro del trabajo previo a la presentación en el Parlamento de las próximas modificaciones fiscales.

La consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, mantuvo un encuentro con representantes de las y los trabajadores autónomos en Navarra (UPTA y ATA) para trasladarles la intención del Gobierno de eliminar el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE). La medida afectaría a más de 31.000 trabajadoras y trabajadores autónomos en Navarra y 7.000 pymes.

En paralelo, la consejera Saiz y el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, mantuvieron una cita con la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) en la que les hizo partícipes de esta intención del Gobierno de eliminar el IAE. Con esta iniciativa el Gobierno persigue el estímulo del emprendimiento y la reactivación de la economía en las localidades navarras. Para evitar un impacto económico negativo en las arcas municipales, el Departamento de Economía y Hacienda compensaría íntegramente esta pérdida de recaudación a las entidades locales.

Ayudas a la hostelería de hasta 10 millones

En el marco de las reuniones mantenidas por el Gobierno de Navarra, los titulares de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y el de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, se entrevistaron con representantes del sector de la hostelería para abordar su situación y proponerles una batería de ayudas encaminadas al mantenimiento y reactivación de uno de los sectores más golpeados por la pandemia.

En esa línea, a la supresión del IAE, de la que también se verían beneficiados, habría que añadirle la propuesta del Gobierno de establecer una línea de ayudas directas por valor de hasta 10 millones de euros para este 2020.

Estas ayudas pondrían el foco en bares y restaurantes, alojamientos, agencias de viaje y actividades turísticas y ocio nocturno.

De la cita entre el Ejecutivo foral y el sector hostelero se obtuvo el compromiso de seguir trabajando en común para ultimar detalles en torno a esta iniciativa del Gobierno de Navarra.

Eliminación de los módulos en IRPF

Asimismo, los titulares de Economía y Hacienda, Desarrollo Rural, Cohesión Territorial y Desarrollo Económico y Empresarial, se reunieron con representantes de los sectores agrícola, ganadero, del transporte y de la hostelería para trasladarles la intención del Ejecutivo de suprimir el sistema de tributación por módulos en IRPF vigente en la actualidad.

En esta línea, el Ejecutivo les trasladó su intención de poner en práctica un sistema de tributación más adecuado a cada sector, evitando los perjuicios que la estimación objetiva actual puede generar a los negocios en dificultades; un escenario de dificultad, más palpable en la actual situación de pandemia generada por la COVID-19.